



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Buen día a todas y todos, siendo 13 trece de junio de 2025 de dos mil veinticinco, damos inicio a nuestra Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica suplente para que proceda con el registro de la lista de asistencia y consecuentemente a declarar Quórum legal, de ser el caso.

Secretaria Técnica Suplente: Buenos días a todos, muchas gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. Presente.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buenos días.

Lic. Vanessa Elizabeth Chávez Navarro. Invitada permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.

Y una servidora Anna Karen Pérez Cuevas, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro presidente, 06 seis vocales con voz y voto, 01 un invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y la secretaría técnica, tenemos Quórum presidente.

Presidente suplente del Comité: Gracias, una vez que se ha declarado Quórum legal, damos formal inicio a nuestra Décima Novena sesión extraordinaria y procedemos con nuestro punto 2



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
13 DE JUNIO DE 2025**

dos que es la lectura y en su caso aprobación del orden del día, respetando los acuerdos que tenemos con nuestros miembros del comité, omitimos la lectura del orden del día y les consultamos, ¿si tienen alguna duda respecto a la misma o si podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: No habiendo dudas respecto al orden del día, que en su momento se remitió a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, en los términos en los que fue enviado.-----

Secretaria Técnica Suplente: -----

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Una vez autorizado el orden del día, pasamos a la aprobación del acta de la sesión inmediata pasada, respecto al acta de la misma manera que el orden del día, fue remitida a través de medios digitales que tenemos autorizados para tal fin, en ese sentido consultarles, ¿tienen alguna duda o podemos proceder con la aprobación del acta de la sesión anterior miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Notificamos de la incorporación de:-----

Lic. Alfonso Tostado González. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente, buenos días.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Bien miembros del comité, reitero nos encontramos en el punto 3 tres, que es la aprobación del acta anterior, consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de la misma?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente suplente del Comité: No habiendo dudas respecto al acta de la sesión pasada, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la misma.-

Secretaria Técnica Suplente: -

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -

Lic. Alfonso Tostado González. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente suplente del Comité: Pasamos a la revisión de la agenda de trabajo, no sin antes notificar la incorporación de: -

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-

Presidente suplente del Comité: Bien, en lo que respecta a nuestra agenda de trabajo, tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-031-2025 respecto al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO", en lo que respecta a este proceso licitatorio, notificarles miembros del comité el fallo fue remitido con la debida



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

anticipación para que tuvieran oportunidad de hacer comentarios u observaciones, el participante que se presentó a la apertura de proposiciones es EGEA INNOVATION S. DE R.L. DE C.V., a quien se propone adjudicar el contrato, en lo que respecta a las PARTIDAS 1, 2 y 3, por un monto total con el Impuesto al Valor Agregado incluido, que asciende a \$17,080,755.46 (DIECISIETE MILLONES OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 46/00 M.N.), ¿tienen alguna duda o podemos proceder con la aprobación del fallo miembros del comité?

Miembros del Comité: No hay dudas.

Presidente suplente del Comité: No habiendo dudas, ni comentarios, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-031-2025, a favor de EGEA INNOVATION S. DE R.L. DE C.V., para las PARTIDAS 1, 2 y 3, por un monto de \$17,080,755.46 (DIECISIETE MILLONES OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 46/00 M.N.) IVA incluido. Notificamos antes de proceder con la votación, la incorporación de:

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buenos días.

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alfonso Tostado González. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día, que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-032-2025 respecto al proceso titulado "SERVICIOS DE DICTAMINACIÓN FINANCIERA PARA LA CONTRALORÍA CIUDADANA Y DE CUOTA OBRERO PATRONAL ANTE EL IMSS PARA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, EJERCICIO FISCAL 2024", tuvimos la participación de RJL CONSULTORES GOVERNMENT S.C., CONSULTORÍA CORPORATIVO BANDERAS IÑIGUEZ S.C. y GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C., después de la revisión realizada por las áreas competentes, es que se propone adjudicar el contrato para la PARTIDA 1 al proveedor GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C. por un monto total de \$1,345,600.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido y la PARTIDA 2 a CONSULTORÍA CORPORATIVO BANDERAS IÑIGUEZ S.C. por un monto de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?

Miembros del Comité: No hay dudas.-

Presidente suplente del Comité: No habiendo dudas, ni comentarios, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente señalados.-

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Alfonso Tostado González. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día, que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-033-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PRENDAS DE SEGURIDAD, HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA LA MAQUINARIA DE LA DIRECCIÓN DEL RASTRO", en este caso informarles miembros del comité que tenemos la participación de 9 nueve proveedores, mismos que ya se encuentran en este momento con nosotros y que ante su presencia realizaremos el acto de apertura de proposiciones, nos acompaña: POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V., MANTENIMIENTO QUIMICO INDUSTRIAL S.A. DE C.V., CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL, RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V., MARTÍN RICARDO IBARRA BALTAZAR, JAIME RAMÍREZ ÁVILA, FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V. y SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Procedo aperturar POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Procedo con la apertura de FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Miembros, presidente, les informó que voy a comenzar con la revisión y apertura de un sobre, sin embargo el mismo no cuenta con la rotulación correspondiente, no se visibiliza de entrada el nombre del proveedor, digo solo como dato y en cuanto lo abramos ya mencionó que proveedor sería. Miembros les informó que el sobre que estoy revisando pertenece a MANTENIMIENTO QUIMICO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Presidente, Secretaria, le informó que he terminado con la revisión de la empresa POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. en la cual presenta los documentos cuantitativamente a fin de verificarse cualitativamente, con la siguiente propuesta económica, comentó que no está totalizada la propuesta económica, entonces la voy a decir por partida, partida 1 uno \$74,778.24 (SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.), partida 2 dos \$70,945.60 (SETENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.), partida 3 \$47,188.80 (CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.), partida 4 \$545,624.56 (QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 56/100 M.N) y partida 5 \$186,760.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), es cuanto. (Es importante precisar que el Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

Agroindustrial de Jalisco, mencionó que el proveedor participaba por las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, sin embargo, de la revisión a la propuesta, se desprende que participa por las siguientes partidas con su respectivos consecutivos: Partida 1 consecutivo 1 y 2, Partida 2 consecutivo 8, Partida 3 consecutivos 5 y 6, Partida 4 consecutivos del 1-110 y Partida 5 consecutivo 1, respaldado en la propuesta del proveedor POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Ingeniero.

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, secretaria, por parte del participante MARTÍN RICARDO IBARRA BALTAZAR presenta la documentación solicitada, a reserva de una revisión cualitativa y su propuesta económica, en el consecutivo 1 uno, importe neto de \$211,700.00 (DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). (Es importante precisar que el Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, mencionó consecutivo 1 uno, sin embargo, de la revisión a la propuesta del participante, se desprende que participa por la PARTIDA 5, consecutivo 1, respaldado en la propuesta del proveedor MARTÍN RICARDO IBARRA BALTAZAR, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)

Secretaria Técnica Suplente: Gracias.

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, miembros del comité, doy cuenta de la apertura de la propuesta de CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL, hago referencia que derivado de la revisión realizada a la documentación, se cuenta con la totalidad de la documentación requerida, salvo la segunda revisión y hago referencia a que se participa por la partida 2, por un importe de \$452,236.97 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 97/100 M.N.), es cuanto. (Es importante precisar que la Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara, mencionó que el licitante participa por la partida 2 dos, sin embargo, de la revisión a la propuesta del participante, se desprende que participa por la PARTIDA 2, consecutivos del 1 al 17, respaldado en la propuesta del participante CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del comité, les informo que concluí con la revisión del PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V., participa, salvo segunda revisión, se advierte nada más que en el comprobante de domicilio es de la Ciudad de México, la licitación es local y participa por las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, por un importe neto de \$1,644,444.43 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N.). (Es importante precisar que el Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara, mencionó que el proveedor participaba por las partidas 1, 2, 3, 4 y 5, sin embargo, de la revisión a la propuesta, se desprende que participa por las siguientes partidas con su respectivos consecutivos: Partida 1 consecutivo 1, Partida 2 consecutivos 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13,15 y 16, Partida 3 consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 45, 46, 49, 51, 53, 55, 57 y 58, Partida 4 consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 y Partida 5 consecutivo 1, respaldado en la propuesta del PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

DE C.V., por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)-

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: ¿Un millón, qué?, perdón.-

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: \$1,644,444.43 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N.)-

Secretaria Técnica Suplente: Gracias.-

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Miembros del comité, se culmina con la revisión de FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V., presenta toda la documentación, salvo segunda revisión y participa por las partidas 3 y 5, por un total de \$311,694.32 (TRESCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.), es cuanto. (Es importante precisar que la Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara, mencionó que el proveedor participaba por las partidas 3 y 5, sin embargo, de la revisión a la propuesta, se desprende que participa por las siguientes partidas con su respectivos consecutivos: Partida 3 consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 53, 55, 56, 57 y 58 y Partida 5 consecutivo 1, respaldado en la propuesta del proveedor FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V., por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)-

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Informó que se terminó con la revisión de SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V., cumple con toda la documentación, salvo una segunda revisión y participa por la partida 2, consecutivos 1 al 17, por un total con IVA de \$675,124.64 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 64/100 M.N.), es cuanto. -

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Miembros del comité, presidente, secretaria, les informo que termine con la revisión de MANTENIMIENTO QUIMICO INDUSTRIAL S.A. DE C.V., les comento que no presenta copia simple del registro de proveedores del municipio, no presenta comprobante de domicilio, no presenta constancia emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y la constancia de opinión en materia de aportaciones patronales emitidas por el INFONAVIT está emitida con adeudo, está participando únicamente por el consecutivo 4 de la partida 1, por un monto de \$1,503,306.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.). (Es importante precisar que la Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara, mencionó \$1,503,306.00, siendo lo correcto \$1,503,360.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) respaldado en la propuesta económica del proveedor MANTENIMIENTO QUIMICO INDUSTRIAL S.A. DE C.V., por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

lugar.)- - - - -

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.- - - - -

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, Secretaria, se culminó con la revisión de la empresa RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V., presenta todos sus documentos, salvo revisión y su propuesta económica es de, participa en la partida 3 por \$341,951.11 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 11/100 M.N.), participa en la partida 4 por un monto de \$557,407.65 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 65/100 M.N.), gracias. (Es importante precisar que la Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, mencionó que el proveedor participaba por las partidas 3 y 4, sin embargo, de la revisión a la propuesta, se desprende que participa por las siguientes partidas con su respectivos consecutivos: Partida 3 consecutivos 1 al 58, Partida 4 consecutivos 1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 39, 42, 44, 45, 46, 47, 49, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110, respaldado en la propuesta del proveedor RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V., por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)- - - - -

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.- - - - - PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. ¿Quién la está revisando?- - - - -

Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Ya la revise yo. - - - - -

Secretaria Técnica Suplente: Gracias.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Miembros nosotros tenemos programado el fallo para el próximo viernes 20 veinte de junio de 2025 dos mil veinticinco, ¿están de acuerdo con que en esa fecha se emita el fallo? - - - - -

Miembros del Comité: Sí, adelante.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Gracias, participantes hago de su conocimiento lo siguiente, nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos 9 nueve participantes lo que haremos es lo siguiente, POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. firmará la propuesta del PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V., PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. la propuesta de MANTENIMIENTO QUIMICO INDUSTRIAL S.A. DE C.V., MANTENIMIENTO QUIMICO INDUSTRIAL S.A. DE C.V. la propuesta de CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL, CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL la propuesta de RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V., RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V. la propuesta de MARTÍN RICARDO IBARRA BALTAZAR, MARTÍN RICARDO IBARRA BALTAZAR la propuesta de JAIME RAMÍREZ ÁVILA, JAIME RAMÍREZ ÁVILA la propuesta de FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V., FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V. la propuesta de SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V. y SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V. la propuesta de POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., ¿dudas hasta este punto?- - - - -





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

Proveedores: ¿Puede repetirlo, por favor?-----

Presidente suplente del Comité: POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. firmará la propuesta de PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. y PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. la propuesta de MANTENIMIENTO QUIMICO INDUSTRIAL S.A. DE C.V., MANTENIMIENTO QUIMICO INDUSTRIAL S.A. DE C.V. la propuesta de CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL, CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL la propuesta de RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V., RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V. la propuesta de MARTÍN RICARDO IBARRA BALTAZAR, MARTÍN RICARDO IBARRA BALTAZAR la propuesta de JAIME RAMÍREZ ÁVILA, JAIME RAMÍREZ ÁVILA la propuesta de FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V., FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V. la propuesta de SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V. y SERGO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V. la propuesta de POLIREFACCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., ¿si?, gracias.-----

Notificarles participantes que va hacer importante que nos regalen unos minutos de su tiempo una vez que se concluya con la revisión de sus propuestas, porque además de firmar la propuesta del otro participante, será necesario que también nos ayuden con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones y que esperen a que le sean entregados sus documentos originales, en caso de que hayan metido documentos originales a sus propuestas, el último comentario informativo es que el próximo 20 veinte de junio de 2025 dos mil veinticinco, se publicará el fallo del proceso en el que participan, en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, ¿tienen alguna duda?-----

Proveedores: No.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente hago constar la revisión del participante JAIME RAMÍREZ ÁVILA, que cumplió cuantitativamente con la presentación de todos los anexos correctamente y presenta la propuesta de 3 partidas, en su tema de anexo económico, partida 1 \$39,657.60 (TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.), partida 2 \$450,036.38 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL TREINTA Y SEIS PESOS 38/100 M.N.) y partida 3 \$326,851.61 (TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 61/100 M.N.), en la partida 4 no cotiza, es cuanto. (Es importante precisar que el Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, mencionó que el proveedor participaba por las partidas 1, 2 y 3, sin embargo, de la revisión a la propuesta, se desprende que participa por las siguientes partidas con su respectivos consecutivos: Partida 1 consecutivo 1, Partida 2 consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 y Partida 3 consecutivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58, respaldado en la propuesta del proveedor JAIME RAMÍREZ ÁVILA, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)-----

(Todos los montos mencionados por los miembros del comité incluyen el Impuesto al Valor Agregado, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los 9 nueve participantes que acudieron a la apertura de propuestas, damos por finalizado el evento y les reiteramos que tienen que regalarnos unos minutos de su tiempo participantes por favor.

Pasamos al punto 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día, que es la PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-024-2025 TERCERA CONVOCATORIA respecto a la "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO", en lo que respecta a este proceso, notificarles que tenemos a único participante que es ECO SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Procedo aperturar ECO SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Presidente suplente del Comité: Miembros del comité dado que en este evento tenemos un único participante, ¿están de acuerdo que el fallo se emita el próximo 20 veinte de junio, de la misma manera que el proceso anterior?

Miembros del Comité: Sí, adelante.

Presidente suplente del Comité: Gracias, participante le notificó lo siguiente, nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que es la única participante le pediremos que nos ayude por favor a firmar nuevamente su propuesta, una vez que se haya concluido con la revisión cuantitativa de la misma, notificarle que una vez que se concluya con el evento le pediremos que nos regale unos minutos de su tiempo, para entregarle sus documentos originales en caso de que haya presentado documentos originales dentro de su propuesta, dos, para que nos firme el acta de presentación y apertura de proposiciones y tres, para lo ya mencionado que nos firme su propuesta nuevamente por favor, el fallo del evento en que participa según lo que acaban de comentar los miembros del comité, será publicado y emitido consecuentemente el próximo viernes 20 veinte de junio de 2025 dos mil veinticinco y podrá consultarlo en la misma página web en la que pudo consultar las bases del proceso licitatorio, ¿tiene alguna duda?

Proveedor: No.

Presidente suplente del Comité: Gracias. Notificó que por causas de fuerza mayor, se retiró Abraham Ochoa, quien nos acompaña en nuestra sesión del comité en representación de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, en ese sentido es que a partir de este momento no aparecerá en las actas, para que lo tomemos en consideración, por favor.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Presidente, Secretaria, le informó que la empresa ECO SISTEMAS ENERGÉTICOS RENOVABLES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. presenta los anexos correspondientes cuantitativamente, a fin de verificarse cualitativamente y presenta una propuesta total, por las partidas 4, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 por \$2,273,976.77 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 77/100 M.N.), me están señalando que no entrego muestra física de la partida 13, que tendría que haberla entregado al momento de participar en ella, es cuanto. (Es importante precisar que el monto señalado por el Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco incluye el impuesto al valor



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

agregado, se realiza la presente aclaración para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Ingeniero.

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez concluida la revisión de la propuesta del participante, damos por concluido el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-024-2025 TERCERA CONVOCATORIA.

Pasamos entonces miembros del comité al punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día, que es la PRESENTACIÓN y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-035-2025 titulada "UNIFORMES PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA Y LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS", en este caso informarles que las bases fueron compartidas a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin, en ese sentido es que les consulto, ¿si tienen alguna duda o comentario respecto a estas bases o si podemos proceder con la aprobación de las mismas?.

Testigo Social Honorífico: Buenos días, un comentario sería que la junta de aclaraciones en relación a la entrega de muestras físicas está en el tiempo, bueno para el día 19 diecinueve de junio la junta de aclaraciones y las muestras físicas el 23 veintitrés, si se enfocará, si se cambiarán, pudiera generar y ser mejor, que a raíz de la entrega de muestras físicas pueden surgir algunas preguntas y algunas aclaraciones o incluso hacerse de esa manera, quizá sería mejor que se entregarán las muestras físicas en la fecha que se determine, que sería, bueno la propuesta sería enfocar simplemente las fechas 19 diecinueve y 23 veintitrés, y quizá tuviera un impacto mayor principalmente en el asunto este, hace unos años hubo un problema sobre todo en el asunto de Comisaría que se quemó un uniforme, digo se quemó un elemento porque la tela no era de esas características, máxime que ahora vienen también para bomberos, entonces ese tipo de cosas si se hacen con la tela adecuada, que se exige en este caso, pueden presentar algunas características que quienes la revisan quizá la puedan pasar por alto, porque son personas que están en el área administrativa, o lo que sea, entonces de esa manera la presentación es una y puede variar dada el grosor, lo que sea, las características de la tela, no sé si este alguien, ¿allá está protección civil, verdad?.

Presidente suplente del Comité: Sí y también nos acompaña, mi querido ingeniero Rubén, el área de Comisaría, el área administrativa de Comisaría.

Testigo Social Honorífico: ¿No sé qué opinen al respecto de esto?.

Presidente suplente del Comité: Déjame contarte que es lo que nosotros vimos, nosotros lo que identificamos es, necesitamos muestras físicas.

Testigo Social Honorífico: Sí.

Presidente suplente del Comité: Entonces en el entendido de que necesitamos muestras físicas, más bien lo que hicimos fue que realizarán el análisis de las bases, que generarán preguntas, que las preguntas se atendieran mediante las respuestas pertinentes en protección civil y bomberos y en comisaría, en la junta de aclaraciones y darles 4 días posteriores para la entrega de muestras, porque si surgía algún comentario, como se puede cambiar la etiqueta de la derecha a la izquierda, entonces contestarles, si es viable o no es viable y en atención a eso que después de la junta de aclaraciones, que ya hubiera tenido la respuesta, tuvieran exactamente la muestra, digamos que esa fue la lógica con la que nosotros pensamos el calendario, pero ¿qué opinan ustedes como áreas requirentes?.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

Representante de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara (Área requirente): Buenos días, es la junta de aclaraciones, ahí se disipa cualquier duda y en base a esas dudas entregan las muestras, ya se hace la valoración y si no cumpliera con lo que nosotros estamos solicitando queda fuera, se hace las pruebas, se hace todo.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Es que yo en base a las preguntas entregó mi muestra, si fuera al revés como entregarías las muestras, solo entregaría una muestra diferente.

Testigo Social Honorífico: El asunto es que pudiera ser, que como no hay, bueno no sé si haya una validación de las telas en el acto de entrega de muestras físicas.

Presidente suplente del Comité: No, es posterior.

Representante de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara (Área requirente): Es posterior, nosotros las recibimos y ya el área correspondiente la revisa y en base a esa revisión se hace la evaluación y se hace el dictamen.

Testigo Social Honorífico: Pero la validación de que la tela con la que se muestra, con la que se entrega la muestra física es la que va hacer la que se produzca.

Representante de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara (Área requirente): Pues es que están las especificaciones, ya en el supuesto en la junta de aclaraciones si existiera alguna duda por parte de los proveedores en cuestión de la tela y todo, ahí se aclara y ya ahí se disipan las dudas y ellos entregan la muestra.

Testigo Social Honorífico: El problema en aquellos tiempos hace como 10 años algo así, es que se había presentado la muestra física con otra tela, que tenía otros dobleces, a lo mejor caída, lo que quieras ponerle y a la hora de la hora la que se necesitaba era saber conocer o que tenga mayor espesor o que tenga otro tipo de fibras o lo que la compongan, que se haga la muestra física con la tela precisamente asignada para eso.

Representante de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara (Área requirente): Es que ya está establecido desde las bases, lo que queremos, lo que se necesita y todo, ya sino cumple al momento de la entrega de las muestras pues quedaría ya fuera, en base a las valoraciones.

Testigo Social Honorífico: ¿Y lo validad?-

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Déjame comentar algo, lo que pasa es los momentos a lo que yo asumo, hay una junta de aclaraciones en la cual yo como proveedor hago las preguntas para ver si los productos que tengo cumplen con algún requerimiento, todavía no participo, todavía no decido si voy a participar, nomás me interesa participar en la junta de aclaraciones, en ese momento si yo les digo oye necesito la tela dice que tanto porcentaje, tanta composición y esto, si mi producto no cumple y en la junta de aclaraciones les preguntó yo tengo una tela que es similar o así, ellos toman la decisión de decir sabes que no, apégate a las bases o si te acepto la diferencia de tela, entonces en ese momento es donde yo decido si participo o no participo dependiendo de mi producto qué tal cumpla los requerimientos, si ya participo y entregó muestras, como lo que pasa con las luminarias, entonces es cuando ellos proceden y corrijanme si estoy mal, es cuando ellos ya con las muestras y la propuesta del proveedor, proceden a evaluar las telas, que ahora sí ya



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

son participantes que están interesados en ser proveedores de ellos de sus uniformes, si alguna tela no cumple o no es las características que tiene de las muestras, entonces ahí en ese momento se desecha o se acepta la propuesta, ya después posteriormente hacemos nuestra chamba, cuando ellos les reciben el material, pues ellos tienen que checar que cumplan con la muestra que les dieron, con los requerimientos y con la compra como debe de ser, cuando ellos ya reciben el producto final, ¿es correcto los momentos que dije?-----

Representante de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara (Área requirente): Es correcto, de hecho desde las bases nosotros establecemos que una vez al licitante adjudicado, nosotros nos quedaremos con esas muestras, con la finalidad de cotejar que las muestras cumple con lo que nos va a entregar.-----

Testigo Social Honorífico: Ok, ese era el punto si lo toman en cuenta estamos del otro lado.-----

Representante de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara (Área requirente): Si está considerado.-----

Testigo Social Honorífico: Ya está.-----

Representante de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara (Área requirente): Gracias.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, ¿algún otra duda o comentario miembros del comité?-----

Miembros del Comité: No.-----

Presidente suplente del Comité: Bueno yo solamente decirles que en este caso nosotros proponemos que tengamos la participación de nuestro testigo social honorífico, ¿si les parece bien?, ¿están de acuerdo?-----

Miembros del Comité: De acuerdo.-----

Testigo Social Honorífico: Claro que si.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases Licitación Pública Local **LCCC-GDL-035-2025** respecto a **“UNIFORMES PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA Y LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS”**, estás bases con la participación de nuestro testigo social honorífico.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alfonso Tostado González. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueban por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.6 cuatro punto seis una vez que el punto 4.5 cuatro punto cinco ha sido aprobado por unanimidad, en este punto 4.6 cuatro punto seis tenemos la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-036-2025 respecto a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA DISEÑAR, PLANIFICAR Y EJECUTAR PRODUCTOS AUDIOVISUALES PARA LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA", ¿dudas respecto a estas bases o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?

Miembros del Comité: No.

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases previamente mencionadas.

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

Lic. Alfonso Tostado González. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueban por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día, que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-037-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MÁQUINAS, CEMENTO, PRODUCTOS DE CONCRETO, REFACCIONES, PRODUCTOS DE MADERA Y OTROS EQUIPOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación miembros del comité?

Miembros del Comité: No.

Presidente suplente del Comité: No habiendo dudas, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases previamente mencionadas.

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alfonso Tostado González. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueban por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.8 cuatro punto ocho que es la PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-038-2025 titulada "ADQUISICIÓN DE DESPENSAS DESTINADAS AL PROGRAMA CORAZÓN CONTENTO PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES", en lo que respecta a este proceso consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: No.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-038-2025 "ADQUISICIÓN DE DESPENSAS DESTINADAS AL PROGRAMA CORAZÓN CONTENTO PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES", con la participación de nuestro testigo social honorífico, ¿si están todos de acuerdo?¿si nuestro testigo está de acuerdo?-----

Miembros del Comité: De acuerdo.-----

Testigo Social Honorífico: Claro.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alfonso Tostado González. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 13 DE JUNIO DE 2025

de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueban por unanimidad.- -----

Presidente suplente del Comité: Una vez que hemos agotado los puntos de nuestra agenda de trabajo, pasamos a asuntos varios, ¿algún tema por tratar miembros del comité?-----

Miembros del Comité: No.- -----

Presidente suplente del Comité: Muy bien, no habiendo asuntos por tratar, pasamos a la lectura de acuerdos y comisiones, nuestro primer acuerdo es la aprobación por unanimidad del orden del día, nuestro segundo acuerdo es aprobación por unanimidad del acta de la sesión inmediata pasada, nuestro tercer acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.1 cuatro punto uno del orden del día, nuestro cuarto acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día, nuestro quinto acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día, nuestro sexto acuerdo la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.6 cuatro punto seis del orden del día, nuestro séptimo acuerdo es la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día y nuestro octavo y último acuerdo es la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.8 cuatro punto ocho del orden del día, no habiendo más acuerdos por leer, ni asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos por acompañarnos miembros del comité, muy buen fin de semana. -----

